COMPROBANTE UNICO DE REGISTRO

Institucion:	064	**INSTITUTO NACIONAL DE ESTADISTICAS Y CENSOS**	Reporte	rptComprobanteGastos.rdlc				
U. Ejecutora:	0005	**COORDINACION ZONAL 8 - INEC**	Fecha Elaboración			No. CUR	No. Original	
Unid. Desc:	0000		019	012	2022	**11510**	**7525**	

Tipo Documento Respaldo	Clase Documento	No.	No. Expediente
COMPROBANTES ADMINISTRATIVOS DE GASTOS	**LIQUIDACION DE GASTOS**	**2022-064-0005-00044-027**	**3447**

Clase de Registro:	**DEVENGADO**	**Clase de Gasto:**	**OTROS GASTOS**	RPA RTO DEV	
Banco:	BANCO DEL PACIFICO	**Cuenta Monetaria:**	**1054053781**		
Comprobante	**GASTOS**	**Numero Operación**	0		
Beneficiario:	**0924559289**	**MUNOZ MUNOZ LUZ MAYRA**			

AFECTACION PRESUPUESTARIA

PG	SP	PY	ACT	ITEM	UBG	FTE	ORG	N. Prest	DESCRIPCION	MONTO
55	00	022	003	730303	0901	202	8888	8888	Viaticos y Subsistencias en el Interior	320.00

TOTAL PRESUPUESTARIO	**320.00**
IVA	**0.00**
SUB - TOTAL	**320.00**
RETENCIONES IVA	**0.00**
TOTAL DEDUCCIONES PRESUPUESTARIO	**0.00**
TOTAL A PAGAR	**320.00**

SON: TRESCIENTOS VEINTE DOLARES

DESCRIPCION: MUÑOZ MUÑOZ LUZ MAYRA.- PARA PAGO\VIATICOS COMISIÓN DE SERVICIOS PARA SUPERVISAR LABORES DEL TRABAJO REALIZADO EN SEDES OPERATIVAS, DEL 09 AL 16 DE DICIEMBRE-2022 SEGUN INF-570-CZ8L-CPV-2022, MEMO. AUT. INEC-CZ8L-2022-4255-M, CERTF. 384, FTE 202, AVL

DATOS APROBACIÓN

ESTADO	REGISTRADO:	APROBADO:
APROBADO FECHA: 19/12/2022	Firmado electrónicamente por: **AURORA MERCEDES VILLALTA LOBATO** Funcionario Responsable	Firmado electrónicamente por: **MARIA AMERICA VILLAFUERTE QUIROZ** Director Financiero

COMPROBANTE UNICO DE REGISTRO

Institucion:	064	**INSTITUTO NACIONAL DE ESTADISTICAS Y CENSOS**
U. Ejecutora:	0005	**COORDINACION ZONAL 8 - INEC**
Unid. Desc:	0000	

Reporte	rptComprobanteGastos.rdlc	
Fecha Elaboración		
019	012	2022

No. CUR	No. Original
11510	**7525**

Tipo Documento Respaldo	Clase Documento	No.	No. Expediente
COMPROBANTES ADMINISTRATIVOS DE GASTOS	**LIQUIDACION DE GASTOS**	**2022-064-0005-00044-027**	**3447**

Clase de Registro:	**DEVENGADO**	**Clase de Gasto:**	**OTROS GASTOS**	RPA RTO DEV	
Banco:	BANCO DEL PACIFICO	**Cuenta Monetaria:**	**1054053781**		
Comprobante	**GASTOS**	**Numero Operación**	0		
Beneficiario:	**0924559289**	**MUNOZ MUNOZ LUZ MAYRA**			

D E D U C C I O N E S

DATOS APROBACIÓN

ESTADO	REGISTRADO:	APROBADO:
APROBADO FECHA: 19/12/2022	Funcionario Responsable	Director Financiero

LIQUIDACIÓN DE VIÁTICOS

DE INFORME
570

DETALLE

CEDULA	APELLIDOS Y NOMBRES	FECHA DE INICIO DE LA COMISION	FECHA FIN DE LA COMISION	DESCRIPCION DE LA COMISION	RMU	OBSERVACION
0924559289	MUÑOZ MUÑOZ LUZ MAYRA	9/12/2022	16/12/2022	COMISIÓN DE SERVICIO PARA SUPERVISAR LABORES DEL TRABAJO REALIZADO EN SEDES OPERATIVAS	$ 1.212,00	DE GUAYAQUIL A QUEVEDO 174 KM, SE JUSTIFICA MAS DEL 70% Y SE RECONOCE $ 80 SEGÚN LO INDICADO EN LA NORMA TECNICA PARA PAGO DE VIATICOS POR 1 DIA

LIQUIDACIÓN DE LA COMISIÓN DE SERVICIOS

DATOS PARA EL CALCULO						COMPROBANTES DE VENTA			REEMBOLSOS		
NIVEL	DIARIO DE VIATICO	# DIAS	TOTAL DE VIATICO Y SUBSISTENCIA	VALOR A JUSTIFICAR (70%)	30% del VIATICO	NO PROCEDE	PROCEDEN		COMBUSTIBLE	PEAJE	MOVILIZACION / PASAJE
						VARIOS (*)	HOSPEDAJE	ALIMENTACION			
SP5	80,00	7	560,00	392,00	168,00	-	245,00	164,32	-	-	-

TOTAL A PAGAR

560,00

Elaborado por:

Firmado electrónicamente por:
JOSSELIN VICTORIA VIVES BRIONES

Josselin Vives Briones

Ministerio de Relaciones Laborales	INEC instituto nacional de estadística y censos

INFORME DE SERVICIOS INSTITUCIONALES

Nro. SOLICITUD DE AUTORIZACIÓN PARA CUMPLIMIENTO DE SERVICIOS INSTITUCIONALES 570 - CZ8L – CPV – 2022	FECHA DE INFORME (dd-mmm-aaaa) 18-12-2022

DATOS GENERALES

APELLIDOS - NOMBRES DE LA O EL SERVIDOR MUÑOZ MUÑOZ LUZ MAYRA; C.I. 0924559289	PUESTO QUE OCUPA: SERVIDOR PÚBLICO 5
CIUDAD – PROVINCIA DEL SERVICIO INSTITUCIONAL QUEVEDO, MOCACHE, VALENCIA, BUENA FE-LOS RIOS	NOMBRE DE LA UNIDAD A LA QUE PERTENECE LA O EL SERVIDOR CENSO DE POBLACIÓN Y VIVIENDA CPV
SERVIDORES QUE INTEGRAN EL SERVICIO INSTITUCIONAL: MUÑOZ MUÑOZ LUZ MAYRA	

INFORME DE ACTIVIDADES Y PRODUCTOS ALCANZADOS

ANTECEDENTES:

Los Censos de Población y Vivienda se constituyen como la fuente de información estadística con mayor nivel de desagregación y por tanto la fuente de datos con mayor potencialidad para el diseño de políticas públicas de alcance nacional y territorial. Basándose en la determinación del volumen y características de las unidades de vivienda en que habita la población ecuatoriana, así como de la magnitud, estructura, crecimiento, distribución de la población y de sus características económicas, sociales y demográficas; se elaboran planes generales de desarrollo, se formula programas y proyectos a cargo de organismos del sector público y privado y la evaluación de las condiciones de vida y los requerimientos específicos de vivienda y servicios inherentes.

Mediante Memorando Nro. INEC-INEC-2021-0001-M, de fecha 04 de enero de 2021, se autoriza el Plan de Dirección de proyecto 2021: "VIII Censo de Población y VII de Vivienda- CPV".

Mediante Memorando Nro. INEC-INEC-2022-0395-M, de fecha 15 de junio de 2022, se aprueba el Tercer Adendum al Plan de Dirección de Proyecto del VIII Censo de Población, VII de Vivienda y I de Comunidades.

La Coordinación Zonal 8 – INEC, de conformidad al memo de autorización Nro. INEC-CZ8L-2022-4255-M, autoriza la salida de comisión de servicios para Supervisión del operativo censal con el objetivo de apoyar a las Sedes Operativas para la ejecución del censo y demás necesidades emergentes que el censo requiera en las provincias Santa Elena, Los Ríos, Guayas, Manabí y Galápagos.

OBJETIVOS:

- ✓ Supervisar labores del trabajo realizado en Sedes Operativas.
- ✓ Apoyar a la organización para la ejecución del operativo censal.
- ✓ Reinstruir a los operadores técnicos censales.
- ✓ Generar alianzas estratégicas con actores, líderes de comunidades, organizaciones públicas, sector privado y de la sociedad civil a nivel territorial, para que brinden el apoyo necesario en la ejecución del Censo Ecuador 2022.

DELEGADOS DE LA COORDINACIÓN ZONAL 8 - INEC:

Luz Mayra Muñoz

ACTIVIDADES A DESARROLLAR:

- Implementar estrategias para garantizar la cobertura y efectividad del Operativo Censal.
- Supervisión de actividades realizadas por el personal de Sedes Operativas.
- Supervisión y apoyo logístico para los Supervisores de cobertura.
- Promover censo presencial con instituciones públicas, academia, líderes barriales y Ciudadanía en general.
- Reinstrucción de llenado de formulario y calidad en el levantamiento de la información.
- Seguimiento a gestiones realizadas con líderes barriales y comunidades en territorio.
- Actividades de Planificación y Organización del empadronamiento en territorio.
- Seguimiento de cobertura de Censo Presencial.
- Reinstrucción de Redistribución de cargas de trabajo por modalidad de barrido a los Operadores Técnicos Censales.

ACTIVIDADES REALIZADAS:

De acuerdo a lo planificado, se detalla a continuación las actividades realizadas:

Día 1: Salida Guayaquil – Quevedo

En sede, se revisa indicadores de control, para el reporte de los mismos.
Se da resolución a los requerimientos por novedades detectadas en SUSO y a los casos de rechazos, y archivar para que el personal en sedes pueda continuar con las actividades en territorio.

Se mantiene reunión con Responsable Técnica Zonal y con el Responsable de robot SUSO, sobre la revisión de los casos DPA incorrectos en SUSO entrevistas levantadas como Nueva vivienda; Responsable de robot indica que se están devolviendo entrevistas con novedades a os censistas.

Actividades de Despacho: Se realizan los respectivos informes del proceso para el pago del Proceso SIE-INEC-CZ8L-8-2022; Adquisición de repuestos de impresión, necesarios para el desarrollo de las actividades del proyecto "VIII Censo de población y VII de Vivienda CPV", componente de empadronamiento de la coordinación zonal 8 – INEC.
Se gestiona mantenimiento preventivo de escáner y se realiza los documentos preliminares para el respectivo pago.

Día 2: Quevedo – Babahoyo - Quevedo

Se realiza la capacitación en la ciudad de Babahoyo al personal de Sedes Operativas, OTC y Supervisores de Cobertura, de las Sedes 167 y 168 , los temas a tratar fueron:

- Sistemas que se ejecutan en el Censo
- Manejo de sistema SUSO
- Manejo de sistema SUSO (Observer)
- Validación de los formularios
- Se presentaron las novedades detectadas y la resolución de cada una de ellas, se instruyó al personal en la resolución de novedades
- Se resolvieron inquietudes
- Se instruyó sobre la revisión de los inconvenientes con la cartografía a nivel de punto geográfico y GPS, así como la ubicación de las viviendas en territorio

Se da inducción sobre la planificación para los barridos, la planificación que se realza a nivel de cartografía (Se

realiza ejemplos con planos) y en SUSO, posterior registro de la información.
Se realizaron actividades de apoyo dirigido a operadores técnicos, en el proceso de los sistemas integrados de Producción Estadística (SIPE) y Survey Solutions (SUSO).
Se da la inducción sobre la asignación de las viviendas colectivas para el levantamiento en territorio por el Supervisor y equipo de colectivas (en caso de que la sede cuente con el mismo), caso contrario el levantamiento lo realiza el Supervisor de Cobertura.
Se indica sobre los casos que se están presentando de duplicados en los sistemas y se da directriz de cómo proceder en cada uno de ellos.
En sede, se revisa indicadores de control, para el reporte de los mismos, se hace énfasis en las novedades más relevantes.
Se instruye al Operador Técnico, sobre la revisión por equipo y censista para detectar el alto número de viviendas levantadas con condición de ocupación de viviendas desocupadas y temporales, se indica que realicen el seguimiento y verificación de estos casos en territorio.
Se da la instrucción en SUSO Observer, sobre la revisión en ***entrevistas*** aquellas que presentan novedades ***"sin respuesta***", más de 2 preguntas, se les indicó que deben hacer seguimiento a la resolución de estas novedades, ya que esto no permitía una correcta sincronización de las entrevistas, así mismo no estarían consideradas como cargas efectivas y afectaría la cobertura.
Los Supervisores de Cobertura, reportan novedades que se presentan debido a que el personal en campo principalmente en los dispersos, si la vivienda no se encontraba en la ubicación exacta donde les marcaba el GPS, estaba registrando como "No existente" y si en varios metros más adelante se encontraban las viviendas las registraban como "Nueva Vivienda".

Día 3: Quevedo – Mocache – Quevedo

Se realiza Supervisión en territorio a Operativo barrido en Quevedo, Zona El desquite, la misma que es considerada como peligrosa. Se realiza acompañamiento en territorio, se verifican casos que se presentan y se solventan novedades con respecto al SUSO.

Se realiza en Mocache, la capacitación al personal de Sedes Operativas y OTC, los temas a tratar fueron:

- Sistemas que se ejecutan en el Censo
- Manejo de sistema SUSO
- Manejo de sistema SUSO (Observer)
- Validación de los formularios
- Se realizó práctica de los diferentes casos
- Se resolvieron inquietudes
- Se instruyó sobre la revisión de los inconvenientes con la cartografía a nivel de punto geográfico y GPS, así como la ubicación de las viviendas en territorio

En sede, se revisa la panificación del levantamiento, y la información registrada en SUSO, se valida la información.
Se revisan indicadores de control, para el reporte de los mismos, se hace énfasis en las novedades más relevantes.
Se solventan las novedades detectadas y la resolución de cada una de ellas, en SUSO.
Se realizaron actividades de apoyo dirigido a operadores técnicos, en el proceso de los sistemas integrados de Producción Estadística (SIPE) y Survey Solutions (SUSO).
Se da la inducción sobre la asignación de las viviendas colectivas para el levantamiento en territorio por el Supervisor y equipo de colectivas (en caso de que la sede cuente con el mismo), caso contrario el levantamiento lo realiza el Supervisor de Cobertura.
Al realizar la revisión por equipo y censista se detecta que se presenta un alto número de viviendas levantadas con condición de ocupación de viviendas temporales y en construcción, por lo que se les indica al Responsable

de la sede y Operadores Técnicos que realicen el seguimiento y verificación de estos casos en territorio.
Se da la instrucción en SUSO Observer, sobre la revisión en ***entrevistas*** aquellas que presentan novedades ***"sin respuesta***", más de 2 preguntas, se les indicó que deben hacer seguimiento a la resolución de estas novedades, ya que esto no permitía una correcta sincronización de las entrevistas, así mismo no estarían consideradas como cargas efectivas y afectaría la cobertura.
Al igual que en otras sedes, el personal reporta novedades que se presentan debido a que el personal en campo principalmente en los dispersos, si la vivienda no se encontraba en la ubicación exacta donde les marcaba el GPS, estaba registrando como "No existente" y si en varios metros más adelante se encontraban las viviendas las registraban como "Nueva Vivienda".

Actividades de Despacho: Búsqueda de cartografía y entrega de planos de Aes y ca-04, para barridos de las sedes de Babahoyo y Quevedo.
Se da resolución a los requerimientos por novedades detectadas en SUSO y a los casos de rechazos, y archivar para que el personal en sedes pueda continuar con las actividades en territorio.

Día 4: Quevedo

Se realiza Supervisión en territorio a Operativo barrido en Quevedo, AE173038, Zona Cooperativa Gustavo Campi, la misma que es considerada como peligrosa. Se realiza acompañamiento en territorio, se realiza actividades de ubicación al personal en territorio en las manzanas y edificaciones asignadas, se realiza supervisión al levantamiento que están realizando y al registro de información.
De acuerdo a las inquietudes presentadas, se da reinstrucción de llenado de formulario y calidad en el levantamiento de la información.
Se detecta en la supervisión la poca experiencia del personal del uso de la cartografía y la desorganización por parte de los Supervisores de Cobertura.
Los Supervisores de Cobertura, reportan novedades que se presentan debido a que el personal en campo principalmente en los dispersos, si la vivienda no se encontraba en la ubicación exacta donde les marcaba el GPS, estaba registrando como "No existente" y si en varios metros más adelante se encontraban las viviendas las registraban como "Nueva Vivienda".

En sede Municipio de Quevedo, se realiza la inducción al personal de Sedes Operativas y OTC, los temas a tratar fueron:

- Sistemas que se ejecutan en el Censo
- Manejo de sistema SUSO
- Manejo de sistema SUSO (Observer)
- Validación de los formularios
- Se presentaron las novedades detectadas y la resolución de cada una de ellas, se instruyó al personal en la resolución de novedades
- Se resolvieron inquietudes
- Se instruyó sobre la revisión de los inconvenientes con la cartografía a nivel de punto geográfico y GPS, así como la ubicación de las viviendas en territorio.

Se da inducción sobre la planificación para los barridos, la planificación que se realza a nivel de cartografía y en SUSO, posterior registro de la información.
Se indica sobre los casos que se están presentando de duplicados en los sistemas y se da directriz de cómo proceder en cada uno de ellos.
En sede, se revisa indicadores de control, para el reporte de los mismos, se hace énfasis en las novedades más relevantes.
Se realizaron actividades de apoyo dirigido a operadores técnicos, en el proceso de los sistemas integrados de

Producción Estadística (SIPE) y Survey Solutions (SUSO).
Se instruye al Operador Técnico, sobre la revisión por equipo y censista para detectar el alto número de viviendas levantadas con condición de ocupación de viviendas desocupadas y temporales, se indica que realicen el seguimiento y verificación de estos casos en territorio.
Se da la instrucción en SUSO Observer, sobre la revisión en ***entrevistas*** aquellas que presentan novedades ***"sin respuesta***", más de 2 preguntas, se les indicó que deben hacer seguimiento a la resolución de estas novedades, ya que esto no permitía una correcta sincronización de las entrevistas, así mismo no estarían consideradas como cargas efectivas y afectaría la cobertura.
Al revisar la asignación de las viviendas colectivas se detecta que el personal (Censistas de viviendas particulares) no está levantando las viviendas colectivas asignadas en su carga, están registrando la misma como convertida en establecimiento económico y en otras se detectó que están haciendo uso de los cuestionarios asignados para viviendas colectivas, para el registro de la vivienda particular que se encuentra dentro de la vivienda colectiva. El personal de las sedes indica que desconocen la metodología del levantamiento de viviendas colectivas por parte de los Censistas.
Por este motivo se realizó la consulta sobre esta asignación a José Salazar, con quien se mantuvo posteriormente una videoconferencia en la misma indicó el procedimiento a seguir para el levantamiento de las viviendas colectivas, la asignación de las mismas y como realizar la revisión de estos casos en SUSO, para poder verificar como están levantadas y como hacer la respectiva corrección, así mismo proporcionó matrices para la revisión de lo planificado. En esta reunión virtual estuvo presente el personal de las sedes 172 y 173, Responsables y OTC.
Posterior a esto se notificó al Responsable Provincial sobre lo encontrado y se dio sugerencias de cómo proceder para la revisión de estas viviendas y las respectivas correcciones. Posteriormente se notificó al resto de personal.

Día 5: Quevedo

Se realiza Supervisión en territorio a Operativo barrido en Quevedo, AE173037, Zona El Recreo 1 y 2, la misma que es considerada como peligrosa. Se realiza acompañamiento en territorio, se realiza actividades de ubicación al personal en territorio en las manzanas y edificaciones asignadas, se realiza supervisión al levantamiento que están realizando y al registro de información.
De acuerdo a las inquietudes presentadas, se da reinstrucción de llenado de formulario y calidad en el levantamiento de la información.
Se detecta las falencias del personal con respecto a la identificación del tipo de vivienda.
Posterior al levantamiento se da apoyo y se participa en oficina en la verificación de la información y la calidad de la misma, así como la organización de la información para posterior envío y la separación de las pendientes para recuperación.

Se realizaron actividades de apoyo dirigido a operadores técnicos, en el proceso de los sistemas integrados de Producción Estadística (SIPE) y Survey Solutions (SUSO).
Personal reporta de las diferentes sedes, inconvenientes con SUSO, debido a que indican Censistas que suben la información, pero la misma no refleja en el SUSO en ningún estado, esta verificación también la realizan con el Usuario Observer de la Sede. Esto se revisa y se informa a Planta Central, para indicaciones de cómo proceder con estos casos.

Actividades de Despacho: Búsqueda de cartografía y entrega de planos de Aes y ca-04, para barridos de las sedes Quevedo.
Se da resolución a los requerimientos por novedades detectadas en SUSO y a los casos de rechazos, y archivar para que el personal en sedes pueda continuar con las actividades en territorio.
Se realizan los respectivos informes del proceso para el pago del Proceso IF-INEC-CZ8L-025-2020;

Mantenimiento de Escáner necesario para el desarrollo de las Actividades del plan de dirección del proyecto "VIII CENSO DE POBLACIÓN Y VII DE VIVIENDA-CPV".

Día 6: Quevedo

Se realiza Supervisión en territorio a Operativo barrido en Quevedo, AE172001, Zona Venus del Río – Las Tolas, la misma que es considerada como peligrosa. Se realiza acompañamiento en territorio, se realiza supervisión al levantamiento que están realizando y al registro de información.
De acuerdo a las inquietudes presentadas, se da reinstrucción de llenado de formulario y calidad en el levantamiento de la información.
Se verifica que en esta sede existe una mayor organización del personal.
Posterior al levantamiento se da apoyo y se participa en oficina en la verificación de la información y la calidad de la misma, así como la organización de la información para posterior envío y la separación de las pendientes para recuperación.

En sede, se revisa indicadores de control, para el reporte de los mismos, se hace énfasis en las novedades detectadas en la supervisión.
Se solventan las novedades detectadas y la resolución de cada una de ellas, en SUSO.
Se realizaron actividades de apoyo dirigido a operadores técnicos, en el proceso de los sistemas integrados de Producción Estadística (SIPE) y Survey Solutions (SUSO).

Actividades de Despacho: Búsqueda de cartografía y entrega de planos de Aes y ca-04, para barridos de las sedes Quevedo.
Se da resolución a los requerimientos por novedades detectadas en SUSO y a los casos de rechazos, y archivar para que el personal en sedes pueda continuar con las actividades en territorio.
Se realiza gestión con proveedor del proceso para el pago del Proceso IF-INEC-CZ8L-025-2020; Mantenimiento de Escáner necesario para el desarrollo de las Actividades del plan de dirección del proyecto "VIII CENSO DE POBLACIÓN Y VII DE VIVIENDA-CPV".

Día 7: Quevedo – Pueblo Viejo – Baba – Quevedo
Se realiza la capacitación al personal de Sedes Operativas, OTC y Supervisores de Cobertura, los temas a tratar fueron:

- Sistemas que se ejecutan en el Censo
- Manejo de sistema SUSO
- Manejo de sistema SUSO (Observer)
- Validación de los formularios
- Se realizó práctica de los diferentes casos
- Se resolvieron inquietudes
- Se instruyó sobre la revisión de los inconvenientes con la cartografía a nivel de punto geográfico y GPS, así como la ubicación de las viviendas en territorio.

En sede, se revisa indicadores de control, para el reporte de los mismos, se hace énfasis en las novedades más relevantes.
Se solventan las novedades detectadas y la resolución de cada una de ellas, en SUSO.
Se realizaron actividades de apoyo dirigido a operadores técnicos, en el proceso de los sistemas integrados de Producción Estadística (SIPE) y Survey Solutions (SUSO).
Se indica sobre los casos que se están presentando de duplicados en los sistemas y se da directriz de cómo proceder en cada uno de ellos.
Al realizar la revisión por equipo y censista se detecta que se presenta un alto número de viviendas levantadas con condición de ocupación de viviendas desocupadas y temporales, por lo que se les indica al Responsable de la sede y Operadores Técnicos que realicen el seguimiento y verificación de estos casos en territorio.

Se da la instrucción en SUSO Observer, sobre la revisión en ***entrevistas*** aquellas que presentan novedades ***"sin respuesta***", más de 2 preguntas, se les indicó que deben hacer seguimiento a la resolución de estas novedades, ya que esto no permitía una correcta sincronización de las entrevistas, así mismo no estarían consideradas como cargas efectivas y afectaría la cobertura.
Se instruye sobre la revisión de las viviendas colectivas, las que se encuentran asignadas al Censista de viviendas particulares y a las viviendas colectivas que pertenecen al operativo de viviendas colectivas, se revisa con la matriz compartida desde planta central, en SUSO se verifica con el ID de la vivienda, y con la localización se detecta que a los cuestionarios asignados para estas viviendas colectivas están ingresando información de viviendas particulares que encuentran dentro, y al cuestionario asignado para vivienda particular registran como desocupado. El personal de la sede indica que desconoce la metodología del levantamiento de viviendas colectivas por parte de los Censistas.
Al igual que en otras sedes, Supervisores de cobertura reportan novedades que se presentan debido a que el personal en campo principalmente en los dispersos, si la vivienda no se encontraba en la ubicación exacta donde les marcaba el GPS, estaba registrando como "No existente" y si en varios metros más adelante se encontraban las viviendas las registraban como "Nueva Vivienda".

Actividades de Despacho: Búsqueda de cartografía y entrega de planos de Aes y ca-04, para barridos de las sedes Quevedo.
Se da resolución a los requerimientos por novedades detectadas en SUSO y a los casos de rechazos, y archivar para que el personal en sedes pueda continuar con las actividades en territorio.
Se realiza gestión con proveedor del proceso para el pago del Proceso FI-INEC-CZ8L-022-2022; Administración de contrato de Censo de Comunidades.
Se realiza gestión final para el pago del Proceso IF-INEC-CZ8L-025-2020; Mantenimiento de Escáner necesario para el desarrollo de las Actividades del plan de dirección del proyecto "VIII CENSO DE POBLACIÓN Y VII DE VIVIENDA-CPV".

Día 8: Quevedo – Valencia – Buena Fé – Guayaquil

Se revisa en Sede 172 de Quevedo, caso presentado por mal registro de información en SUSO, donde Censista ha registrado la información en los cuestionarios incorrectos, se revisa y se indica cómo proceder para solución al mismo.

Se realiza supervisión a las sedes 178 y 179, la capacitación al personal de Sedes Operativas, OTC y Supervisores de Cobertura, los temas a tratar fueron:

- Sistemas que se ejecutan en el Censo
- Manejo de sistema SUSO
- Manejo de sistema SUSO (Observer)
- Validación de los formularios
- Se realizó práctica de los diferentes casos
- Se resolvieron inquietudes
- Se instruyó sobre la revisión de los inconvenientes con la cartografía a nivel de punto geográfico y GPS, así como la ubicación de las viviendas en territorio.

Se solventan las novedades detectadas y la resolución de cada una de ellas, en SUSO.
Se instruye al Operador Técnico, sobre la revisión por equipo y censista para detectar el alto número de viviendas levantadas con condición de ocupación de viviendas desocupadas y temporales, se indica que realicen el seguimiento y verificación de estos casos en territorio.
Se indica sobre los casos que se están presentando de duplicados en los sistemas y se da directriz de cómo proceder en cada uno de ellos.
Se da la instrucción en SUSO Observer, sobre la revisión en ***entrevistas*** aquellas que presentan novedades ***"sin respuesta***", más de 2 preguntas, se les indicó que deben hacer seguimiento a la resolución de estas

novedades, ya que esto no permitía una correcta sincronización de las entrevistas, así mismo no estarían consideradas como cargas efectivas y afectaría la cobertura.
Se instruye sobre la revisión de las viviendas colectivas, las que se encuentran asignadas al Censista de viviendas particulares y a las viviendas colectivas que pertenecen al operativo de viviendas colectivas, se revisa con la matriz compartida desde planta central, en SUSO se verifica con el ID de la vivienda, y con la localización se detecta que a los cuestionarios asignados para estas viviendas colectivas están ingresando información de viviendas particulares que encuentran dentro, y al cuestionario asignado para vivienda particular registran como desocupado. El personal de la sede indica que desconoce la metodología del levantamiento de viviendas colectivas por parte de los Censistas.
Al igual que en otras sedes, OTC reporta novedades que se presentan debido a que el personal en campo principalmente en los dispersos, si la vivienda no se encontraba en la ubicación exacta donde les marcaba el GPS, estaba registrando como “No existente” y si en varios metros más adelante se encontraban las viviendas las registraban como “Nueva Vivienda”.

En la sede de Buena Fé, no se detectan mayores novedades y el personal esta desarrollando sus actividades con normalidad.
En la sede de Valencia, personal no estaba laborando, indican que el personal en territorio se ha paralizado por motivo del retraso de los pagos, adicional indican que tienen inconveniente con los líderes barriales y de comunidades lejanas, debido a que por traslados el personal todavía no ha podido llegar hasta estos lugares, y los moradores reclaman indicando que van a denunciar, si no son censados.
El Responsable Zonal del Censo, supervisa esta sede y da las respectivas directrices de cómo proceder. Adicional se evalúa en conjunto con la Responsable Provincial, la sede no alcanza a cerrar en el tiempo estipulado, por lo que analizan la posibilidad del traslado de personal de sedes cercanas para la finalización del levantamiento de información así como del movimiento de personal INEC con experiencia en cartografía para cerrar.

Registro Fotográfico:

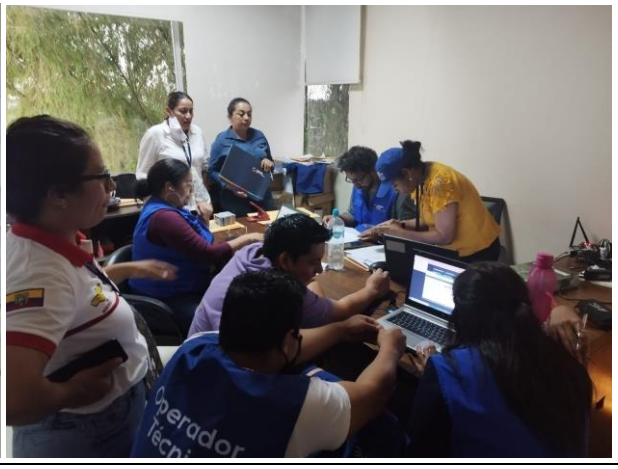

Conclusiones y Recomendaciones:

- ✓ Se cumplió con la planificación y actividades establecidas.
- ✓ Se cumplió con la supervisión de actividades realizadas en Sedes Operativas.
- ✓ Se cumplió con la supervisión y apoyo logístico para los Supervisores de coberturas.
- ✓ Se realizaron actividades de Planificación y Organización del empadronamiento en territorio.
- ✓ Se realizaron actividades de apoyo dirigido a operadores técnicos, en el proceso de los sistemas integrados de Producción Estadística (SIPE) y Survey Solutions (SUSO).
- ✓ Se participó en las reuniones y capacitaciones virtuales convocadas.
- ✓ Se gestionó y se tomaron acciones para resolución de novedades en territorio.
- ✓ Se capacitó al personal sobre Sistemas que se ejecutan en el Censo; Manejo de sistema SUSO; Manejo de sistema SUSO (Observer); Validación de los formularios; Se presentaron las novedades detectadas y la resolución de cada una de ellas, se instruyó al personal en la resolución de novedades.
- ✓ Se sugiere retroalimentación continua al personal en territorio sobre el operativo en campo, directrices técnicas, metodológicas, y el manejo de los diferentes sistemas, personal de sede y equipos operativos.
- ✓ Se sugiere el seguimiento continuo del trabajo realizado en Sedes Operativas.
- ✓ Se sugiere realizar el seguimiento en las sedes operativas, con respecto a la verificación en campo del levantamiento de viviendas colectivas aquellas que están asignadas a los censistas de viviendas particulares, y las que están asignadas para el equipo que realiza el levantamiento de viviendas colectivas.
- ✓ Se sugiere realizar seguimiento a la carga del personal en sedes, la revisión en entrevistas aquellas que presentan novedades “sin respuesta”, más de 2 preguntas, se les indicó que deben hacer seguimiento a la resolución de estas novedades, ya que esto no permitía una correcta sincronización de las

entrevistas, así mismo no estarían consideradas como cargas efectivas y afectaría la cobertura.

- ✓ Se sugiere realizar seguimiento en las entrevistas que falta información en punto geográfico, verificar que las viviendas sean visitadas en territorio.
- ✓ Se sugiere realizar la verificación del avance de la sede por equipo y por censista, revisar la condición de ocupación de las viviendas, con la finalidad de verificar el correcto registro de la información.
- ✓ Se sugiere crear una directriz para casos puntuales que se están presentando en territorio a nivel metodológico y de sistemas.

DOCUMENTOS QUE SE ADJUNTAN AL PRESENTE INFORME:

- ✓ **PARA DEPARTAMENTO FINANCIERO**
- ✓ Se adjunta facturas de Viáticos y Alimentación.

- ✓ Debido a la necesidad en las sedes operativas por los diferentes operativos que se ejecutaban en territorio y al requerimiento de la Señorita Responsable Provincial, se realizaron supervisión, capacitación y solventaron novedades, adicional a las sedes asignadas en ruta, se realizó también a las sedes de Babahoyo, Pueblo Viejo y Baba.

ITINERARIO	SALIDA	LLEGADA
FECHA dd-mmm-aaa	09-12-2022	16-12-2022
HORA hh:mm	08:00	18:00

NOTA

Estos datos se refieren al tiempo efectivamente utilizado en el cumplimiento del servicio institucional, desde la salida del lugar de residencia o trabajo habituales o del cumplimiento del servicio institucional según sea el caso, hasta su llegada de estos sitios.

TRANSPORTE

TIPO DE TRANSPORTE (Aéreo, terrestre, marítimo, otros)	NOMBRE DE TRANSPORTE	RUTA	SALIDA		LLEGADA	
			FECHA dd-mmm-aaaa	HORA hh:mm	FECHA dd-mmm-aaaa	HORA hh:mm
TERRESTRE	VEHÍCULO CONTRATADO	Guayaquil – Quevedo, Mocache, Valencia, Buena Fe - Guayaquil	09-12-2022	08:00	16-12-2022	18:00

NOTA: En caso de haber utilizado transporte público, se deberá adjuntar obligatoriamente los pases a bordo o boletos.

OBSERVACIONES

FIRMA DE LA O EL SERVIDOR COMISIONADO

Firmado electrónicamente por:
LUZ MAYRA MUNOZ MUNOZ

NOMBRE: ING. LUZ MAYRA MUÑOZ
Analista de Cartografía Estadística 2 Zonal

NOTA

El presente informe deberá presentarse dentro del término de 4 días del cumplimiento de servicios institucionales, caso contrario la liquidación se demorará e incluso de no presentarlo tendría que restituir los valores percibidos. Cuando el cumplimiento de servicios institucionales sea superior al número de días autorizados, se deberá adjuntar la autorización por escrito de la Máxima Autoridad o su Delegado.

FIRMAS DE APROBACIÓN

FIRMA DE LA O EL RESPONSABLE DE LA UNIDAD DEL SERVIDOR COMISIONADO

Firmado electrónicamente por:
JOSE LUIS ANDRADE

NOMBRE: EC.JOSÉ LUIS ANDRADE V.
Responsable Técnico Zonal 8.

FIRMA DE LA O EL JEFE INMEDIATO DE LA O EL RESPONSABLE DE LA UNIDAD

Firmado electrónicamente por:
MARIA VANESSA ZAMBRANO ZAMBRANO

NOMBRE: ING. VANESSA ZAMBRANO ZAMBRANO
COORDINADORA ZONAL 8 INEC.

RESUMEN DE GASTOS DE ALIMENTACION Y HOSPEDAJE EN LICENCIA CON REMUNERACION

LUGAR Y FECHA: Guayaquil 17 - 12 - 2022

NOMBRES Y APELLIDOS: Luz Mayra Muñoz

FECHA DE COMISION: DESDE 09 de Diciembre del 2022 HASTA: 16 de Diciembre del 2022

DESTINO (CIUDAD): QUEVEDO, MOCACHE, VALENCIA, BUENA FE

N° DE SOLICITUD: **570 - CZ8L – CPV – 2022**

DETALLE DE DOCUMENTOS

FECHA	FACTURA/NOTA DE VENTA Nº	DESCRIPCION	VALOR	OBSERVACIONES
9-dic-22	005-001-000000782	Consumo de alimentos	12,00	FACTURA
10-dic-22	002-002-000000392	Consumo de alimentos	12,32	FACTURA
10-dic-22	005-001-000000783	Consumo de alimentos	10,50	FACTURA
11-dic-22	001-001-000000038	Consumo de alimentos	8,00	NOTA DE VENTA
11-dic-22	001-001-000000134	Consumo de alimentos	10,00	FACTURA
12-dic-22	001-001-000000041	Consumo de alimentos	8,00	NOTA DE VENTA
12-dic-22	005-001-000000787	Consumo de alimentos	9,50	FACTURA
12-dic-22	005-001-000000788	Consumo de alimentos	7,50	FACTURA
13-dic-22	001-001-000000057	Consumo de alimentos	8,00	FACTURA
13-dic-22	002-010-000000150	Consumo de alimentos	15,00	FACTURA
14-dic-22	001-001-000000073	Consumo de alimentos	6,00	NOTA DE VENTA
14-dic-22	005-001-000000818	Consumo de alimentos	12,00	FACTURA
15-dic-22	001-001-000000080	Consumo de alimentos	8,00	NOTA DE VENTA
15-dic-22	005-001-000000821	Consumo de alimentos	9,50	FACTURA
15-dic-22	005-001-000000823	Consumo de alimentos	10,00	FACTURA
16-dic-22	001-001-000000096	Consumo de alimentos	8,00	NOTA DE VENTA
16-dic-22	001-001-000036368	Servicio de hospedaje	245,00	NOTA DE VENTA
16-dic-22	001-001-000000367	Consumo de alimentos	10,00	FACTURA
		TOTAL:	409,32	

Autorizo al Área Financiera descontar de mi rol de pagos el valor no justificado correspondiente al anticipo de mi Licencia con Remuneración.

Firmado electrónicamente por:
LUZ MAYRA MUNOZ MUNOZ

FIRMA DE RESPONSABILIDAD

ALIMENTACION $164,32
HOSPEDAJE $245,00

PARA USO PROCESO FINANCIERO:

	VALOR ENTREGADO COMO ANTICIPO	
30%	VALOR A NO JUSTIFICARSE	0,00
70%	VALOR A JUSTIFICARSE	0,00
	GASTOS JUSTIFICADOS	409,32
	VALOR A DESCONTAR	

Firmado electrónicamente por:
JOSSELIN VICTORIA VIVES BRIONES

REVISADO POR